

Academia Argentina de Letras. (2019). *Diccionario de la lengua de la Argentina*. Buenos Aires: Colihue. 800 pp.

ISBN: 9789876847636

Julián Martínez Vázquez
Universidad del Salvador
julian.martinez@usal.edu.ar

SIGNOS ELE

ISSN – 1851 - 4863

marzo 2021

Cómo citar esta reseña:

MARTÍNEZ VAZQUEZ, J. Reseña "Diccionario de la lengua de la Argentina", *SIGNOS ELE*, marzo 2021 URL <https://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/5301/7098>, ISSN 1851-4863 1-3 págs.

En 2019 la Academia Argentina de Letras publicó su *Diccionario de la lengua de la Argentina (DiLA)*. José Luis Moure, en las consideraciones iniciales, lo presenta como una nueva edición del *Diccionario del habla de los argentinos* de 2008, con sus correcciones y adiciones. La modificación del título aclararía que no se trata de un diccionario exclusivo de usos orales o coloquiales, como podría entenderse de la palabra *habla*; además, se juzga más específico (y apropiado) el nombre del territorio que el menos nítido universo dado por el gentilicio de la denominación anterior.

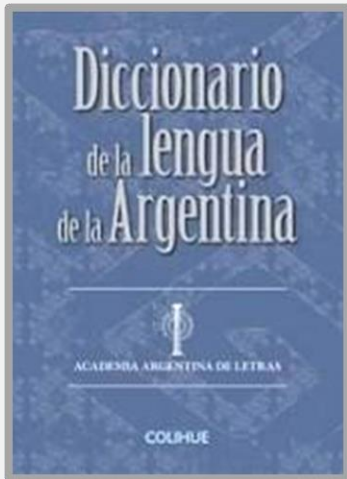
Se trata, sí, de un repertorio de argentinismos, con la inclusión excepcional de algunas voces generales o americanas representativas de nuestra cultura, como es el caso de cóndor, pucho, cancha, etc. A aquellas voces exclusivas de nuestra variedad se suman acepciones particulares correspondientes a voces del español general. Son, en total, 5936 lemas y 9141 acepciones recogidas y descriptas. El propósito del equipo de autores es "identificar las piezas de nuestra variedad de lengua", según precisa Moure (DiLA, p. XIV), tarea que nunca estará completa y promoverá nuevas ediciones.

Cuando se habla de argentinismos, sin embargo, debe tenerse en cuenta que no es posible identificar formas léxicas exclusivas de nuestro territorio: la división política de Sudamérica es muy reciente como para establecer un deslinde unánime; por otra parte, los intercambios migratorios y culturales entre los países de la región son continuos e intensos.

Podría pensarse que la mayoría de los argentinismos presentados corresponden a lenguaje informal; sin embargo, el 63,28% de las acepciones contenidas son de registro estándar o formal. En palabras de Moure (DiLA, p. XIII):

Tan propias del español de la Argentina son voces previsibles y generalmente ausentes en el discurso cuidado o formal (*mina, laburo, berreta, tirar la chancleta*), como otras, cuya argentinidad frecuentemente se ignora y que empleamos en contextos absolutamente formales (*abrochadora, abrojo, acápite, acolchado, alfajor, bibliorato, binacional, heladera, papel carbónico, prepaga, quincho, rambla, triangulación*).

El DiLA es un diccionario contrastivo en relación con el Diccionario de la lengua española (DLE, conocido como "diccionario de la Real Academia Española", actualmente con la colaboración de otras



Academia Argentina de Letras. (2019). Diccionario de la lengua de la Argentina. Buenos Aires: Colihue. 800 pp.

ISBN: 9789876847636

Julián Martínez Vázquez
Universidad del Salvador
julian.martinez@usal.edu.ar

SIGNOS ELE

ISSN – 1851 - 4863

marzo 2021

Cómo citar esta reseña:

MARTÍNEZ VAZQUEZ, J. Reseña "Diccionario de la lengua de la Argentina", *SIGNOS ELE*, marzo 2021 URL <https://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/5301/7098>, ISSN 1851-4863 1-3 págs.

academias de la lengua): incluye tanto aquellas palabras o acepciones empleadas en nuestra variedad que el DLE no contiene como aquellas que el DLE marca como propias de América o de Argentina. A modo de ilustración de los resultados de dicho contraste, si buscamos en el DLE la palabra *juntar*, encontraremos que incluye —en quinto lugar— la acepción 'Recoger un objeto del suelo' como circunscripta a Costa Rica, cuando se emplea con ese significado también en nuestra variedad. Si hacemos lo propio con *pucho*, el DLE da como significado el de colilla o resto del cigarro, ignorando el significado de la totalidad del objeto, acepción necesaria aquí.

José Luis Moure reconoce la importancia, en esta tarea, del acceso de los lexicógrafos al CORPES XXI (Corpus del Español del Siglo XXI), proyecto de la RAE del cual participa, también, la Academia Argentina de Letras. El corpus permite notar, a partir de datos de uso real, que palabras antes consideradas generales a todas las variedades o, al menos, a las americanas (como *guita*, *heladera* o *manubrio*) son de uso registrado sobre todo en nuestra variedad; que palabras antes tenidas por propias de algunas variedades (como *computadora* o *celular*), en realidad se han extendido al español general. Una segunda parte fundamental del corpus fue extraída de Twitter Argentina, lo que permitió, además, distinguir diferencias de empleo de léxico entre regiones de nuestro territorio. El empleo de corpus se aprovechó, asimismo, para incluir citas textuales de uso real en cada artículo, entre ellas citas de fuentes literarias desde el siglo XVII hasta nuestros días, donde hallaremos incluso ejemplos de léxico usual en el pasado que resulta desconocido a los hablantes de hoy.

Otras novedades del DiLA son reflejo de profundos cambios sociales que el lenguaje no puede ignorar: supresión de eufemismos en definiciones de contenido sexual, variantes morfológicas femeninas antes ausentes, preferencia por epicenos como *persona* para mencionar conjuntamente a ambos géneros.

El DiLA incluye en sus palabras iniciales un capítulo de Pedro Luis Barcia que recorre en detalle la historia de los diccionarios de español de la Argentina. Esto permite ubicar al DiLA en el trayecto lexicográfico nacional, como continuador de otros esfuerzos, destacándose entre ellos el Diccionario integral del español de la Argentina (Tinta Fresca, 2009). Además, en cada artículo se cita a los lexicógrafos que registran



Academia Argentina de Letras. (2019). Diccionario de la lengua de la Argentina. Buenos Aires: Colihue. 800 pp.

ISBN: 9789876847636

Julián Martínez Vázquez
Universidad del Salvador
julian.martinez@usal.edu.ar

SIGNOS ELE

ISSN – 1851 - 4863

marzo 2021

Cómo citar esta reseña:

MARTÍNEZ VAZQUEZ, J. Reseña "Diccionario de la lengua de la Argentina", *SIGNOS ELE*, marzo 2021 URL <https://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/5301/7098>, ISSN 1851-4863 1-3 págs.

la voz respectiva, por lo que el capítulo facilita su reconocimiento y valoración.

Cada artículo presenta los siguientes componentes:

- lema (la forma canónica de la palabra);
- nota etimológica (a veces), que suele incluir la lengua de origen (mapuche, italiano, etc.);
- marca gramatical o categorial: sustantivo masculino (m.), sustantivo femenino (f.), adjetivo (adj.), adverbio (adv.), etc.;
- marca de uso: coloquial (coloq.), vulgar (vulg.);
- marca de frecuencia: poco usada (p.us.), desusada (desus.) o frecuente (sin marca);
- marca de intención: despectiva (despect.), festiva (fest.) o neutra (sin marca);
- marca de ámbito: rural (rur.), propia de jerga de una actividad (jerg.) o general (sin marca);
- marca geográfica, de acuerdo con la división propuesta por Vidal de Battini (1964) y su revisión por Fontanella de Weinberg (2000): Noreste (NE), Noroeste (NO), Cuyo, Centro, Litoral, Pampeano-patagónica (Pamp.-pat.);
- definición propiamente dicha;
- cita textual a modo de ejemplo de uso;
- lista de lexicógrafos que registran la voz.

Se considera lunfardo (lunf.) solo a aquellas voces del lunfardo histórico reconocibles, sobre todo, en letras de tango y en la literatura de la época: grela, percanta, etc.

No hace falta señalar la importancia de conocer y respetar nuestra(s) variedad(es) a la hora de enseñar español, ya sea como lengua materna o lengua segunda o extranjera. Es fundamental este conocimiento de diferencias de pronunciación, morfosintaxis, léxico a la hora de exponer los componentes culturales propios de nuestra comunidad y, a su vez, con el fin de defender el prestigio de cada variante dentro de la heterogeneidad del español. El presente Diccionario se presenta como el más complejo y actualizado compendio del léxico diferencial que se emplea en la Argentina, lo cual aporta mucho a favor de ese conocimiento.